

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital  
Máxima, 7,2 a las 16 h.  
Mínima, -1,0 a las 5 h.

## "Victoria y la Música española de la contrarreforma"

Interesante conferencia del reverendo don Federico Sopena, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media

Dentro del «Ciclo de temas abulenses», correspondiente al curso actual, organizado por el Instituto Nacional de Enseñanza Media, anoche, en el salón de actos de dicho Centro docente pronunció una interesante conferencia sobre el tema «Victoria y la Música española de la contrarreforma», el reverendo don Federico Sopena, presbítero y director del Conservatorio de Madrid.

Tanto la acusada personalidad del conferenciante como el interés que había despertado el tema de su disertación, llevó a escucharla a un selecto auditorio, compuesto en su casi totalidad por los profesionales y aficionados a la buena música, hallándose presentes autoridades y personalidades abulenses, representantes del Seminario Diocesano, Ordenes religiosas, etc., que llenaban totalmente la espaciosa sala.

En el estrado, componían la presidencia del acto el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo; ilustrísimos señores director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, don José Muñoz, y vicario general del Obispado, don Castor Robledo García; chantre, muy ilustre señor don Ferreol Hernández; muy ilustre señor don Julián Jiménez Jiménez, canónigo, y el maestro de Capilla, muy ilustre señor don Flavio Aguilera.

Comenzó el Padre Sopena...

manifestando su satisfacción por hablar de Tomás Luis de Victoria en Avila. Desde muy joven, como crítico musical, se interesó por esta excelsa figura. Dice que no hará una biografía de Tomás Luis, puesto que pronto la tendremos a través del estudio e investigaciones del chantre abulense. Más bien el Padre Sopena se ha de referir a lo que significa Victoria como símbolo de una postura española en la Historia de la Cultura europea, y de paso anota que a los trabajos de los historiadores les falta de ordinario el aspecto de la influencia musical en la cultura.

El Renacimiento, expuso después, se encuentra una música polifónica que fatiga por su complicación, exceso del contrapunto y como consecuencia la oscuridad y ganas de que se clarifique, que se sirva para el culto. Ya Erasmo de Rotterdam apunta la necesidad de una reforma que va a llevar a cabo el Concilio de Trento. Y hace algunas consideraciones sobre la música hasta el magno acontecimiento eclesástico.

Pasa seguidamente a fijar la posición española. Los Reyes Católicos no temen introducir en España la música europea. Carlos V, un hombre esencialmente europeo, es gran músico y en sus años de Yuste no quiere sino música española y sufre cuando los jerónimos desafinan en el Coro. Felipe II, cuando contrae matrimonio con María Tudor en Inglaterra, lleva en su séquito al organista Cabezon que tendrá después allí una estela de influencias en la corte de Isabel I.

Tal es el ambiente de Tomás Luis de Victoria, que cuando marcha a Roma encuentra la reforma de Trento realizada en Palestrina con su Misa del Papa Marcelo. Por todas partes la oye: (A través de un aparato de radio se oye una parte del Sanctus en la sala que ha de compararse con el «Duo Seraphim» de Victoria para que se aprecien las analogías). Pero Tomás Luis de Victoria no va a aprender en Roma y el que se le estime como rival de Palestrina se debió a que lleva en la sangre, a través de la Escuela española de música el meollo de la palestriniana. Manceja el estilo de Palestrina con característica española y es el gran fisionomía de la voz: Victoria tenía personalidad para entrar de lleno en el movimiento renacentista; pero no quiso, su música revela una entera total a lo religioso; ni una nota...

(Continúa en 4.ª pág.)

## Hoy, aniversario de la fusión de Falange Española y las J.O.N.S.

El ministro de Agricultura ha presidido los actos conmemorativos, celebrados en Valladolid

Con este motivo, el señor Cavestany, pronunció un importante discurso

VALLADOLID, 4. — Esta mañana, se han celebrado en la capital vallisoletana los actos conmemorativos de aquellos otros que tuvieron lugar en el mismo sitio, en el año 1934, en los que intervinieron Onésimo Redondo y José Antonio Primo de Rivera, fusionando así Falange Española y las J.O.N.S.

Un tiempo primaveral, contribuyó a dar mayor realce y esplendor a la conmemoración. Desde las primeras horas de la mañana, la ciudad se veía de gran animación, con la presencia en sus calles de nutridas representaciones llegadas de la provincia. La fachada del Teatro Calderón, presentaba asimismo un magnífico aspecto, bellamente adornada.

A las once de la mañana, fueron abiertas las puertas del citado teatro, donde, hoy hace años, tuvieron lugar los actos que se conmemoraban. Poco a poco fueron penetrando en su interior las Falanges castellanas que inva-

### Discurso del ministro de Agricultura

A continuación, el señor Cavestany, se levantó a hablar. Comenzó su discurso diciendo: «Camaradas: mis primeras palabras, han de ser de emoción. Al cabo de los años, comparece ante vosotros, no un ministro del Gobierno, sino un simple labrador de Castilla. (Una estruendosa salva de aplausos interrumpe al ministro). Me atribuyo esa condición —continuó diciendo el señor Cavestany— con orgullo y hasta con altivez. Lo considero como el primero de todos los títulos. Ser labrador de Castilla, no es cualquier cosa; y ha sido cantado por los mejores poetas y por la palabra cálida y guerrera de José Antonio».

Continuó el ministro de Agricultura, refiriéndose a estos labradores sencillos, que un día supieron abandonar las herramientas de trabajo en sus campos, para trocarlas por las armas, cuando la Patria se hallaba en peligro. El señor Cavestany siguió su discurso, dedicado en su mayor parte a dar cuenta de cuanto se ha realizado en el período comprendido hasta la actualidad y lo que queda aún por hacer en nuestros campos. Declaró cómo, el tema candente, el problema de la vivienda campesina, ha merecido y merece toda la atención por parte del Gobierno, que está poniendo los medios para atenderle. Más adelante, el ministro de Agricultura continuó manifestando que, cientos de millones de pesetas han sido invertidos en la distribución parcelaria de las tierras, para ser trabajadas por sus respectivos colonos. Habló también del importante avance conseguido en la mecanización de los campos, donde trabaja ya más de veinticinco mil tractores y de

nes y procurar que el alumno llegue al Tribunal con «sereñidad psicológica» de que las materias que le van a ser preguntadas serán únicamente las comprendidas en los programas publicados.»

dieron todas sus localidades, hasta quedar completamente abarrotado.

El ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, llegó a dicho lugar, a las doce de la mañana, acompañado del vicesecretario general del Movimiento, inspector general de la Vieja Guardia, directores generales, varios gobernadores provinciales y otras autoridades y jerarquías.

El señor Cavestany atravesó el pasillo central del Teatro, en medio de vítores a España y a Franco.

### Comienza el acto

El acto dio comienzo con la imposición de medallas y distintivos a diversos camaradas a quienes le habían sido concedidas, por sus méritos. Seguidamente, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Valladolid, pronunció un discurso, en el que dijo que la Vieja Guardia hoy, como siempre, está al lado del Caudillo.

otros aspectos de importante mejora para el campesino y añadió que, después de todo esto falta lo principal: el embellecimiento del campo en el dominio de lo espiritual, para lo cual es preciso lle-

varle la cultura, el cine, el teatro, la radio... y, sobre todo, el agua, tan precisa e indispensable; lograr que, el trabajo del campesino, se haga más agradable.

Finalizó el señor Cavestany diciendo que quienes nieguen esta evidencia son unos fariseos, unos hipócritas, afirmando que su espíritu no prevalecerá, porque Franco no quiere que prevalezca.

Los gritos de «Viva Franco!» y «Arriba España!» con que el ministro terminó su discurso, fueron unánimemente contestados por todos los presentes, y una gran salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor Cavestany, que en diversos momentos de su intervención fué interrumpido por las delirantes ovaciones de los allí reunidos.

El acto terminó cantándose el «Cara al Sol», cuyas invocaciones finales de ritual, dadas por el ministro de Agricultura, fueron entusiastamente contestadas.

La tradicional ofrenda de flores ante la tumba de Onésimo Redondo

Más tarde, el ministro y jerarquías se trasladaron al cementerio para hacer la ofrenda tradicional de flores ante la tumba de Onésimo Redondo. —(Cifra).

## La esposa del Jefe del Estado y varios ministros acuden a orar ante Jesús de Medinaceli

A mediodía habían acudido ante la venerada imagen más de 250.000 personas

Veinticinco confesores sin descanso. Se distribuyeron más de 20.000 comuniones

MADRID, 4. — Hoy, primer viernes de marzo, la iglesia donde se venera la milagrosa imagen de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, se ha visto invadida por inabarcables colas de fieles madrileños que ante ella acudieron a orar, desde las doce de la noche de ayer, hora en que se dijo la primera misa.

Después ha continuado celebrándose el santo sacrificio, sin interrupción, hasta las dos de la tarde. A las ocho de la mañana ojió la santa misa en el referido templo el Nuncio de Su Santidad, monseñor Antoniutti, y a las nueve el arzobispo de Sión y vicario general castrense, doctor Muñozeyro.

Desde las primeras horas, numerosas autoridades y personalidades acudieron a postrarse ante la venerada imagen de Jesús de Medinaceli. Además del ministro de Marina, almirante Moreno; ministro subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, y otros, también llegó el presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, don Esteban Bilbao; subsecretarios de Justicia, Información y Turismo y otros; capitán general de la primera región militar, directores

generales de los diversos departamentos ministeriales, etcétera, etcétera.

Se puede calcular que más de 250.000 personas habían desfilado a mediodía de hoy. Durante toda la mañana veinticinco confesores estuvieron ejerciendo su sagrado ministerio y se distribuyeron más de veinte mil comuniones.

Llega la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado

A media mañana, llegó al citado templo la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, acompañada de la esposa del marqués de Huétor de Santillán. En otro coche venía detrás el jefe de la Casa Civil del Caudillo, marqués de Huétor de Santillán.

La ilustre dama, fué recibida en la puerta de la iglesia, por el prior del Convento y junta directiva de la Cofradía de Jesús de Medinaceli, después de lo cual pasó a ocupar un sitio, en el interior del templo, desde el cual siguió la Santa Misa, terminada la cual, besó la sagrada imagen, pasando después a una de las dependencias del convento. —(Cifra.)

## LA SITUACION INTERNACIONAL

### Divergencias entre dos grandes aliados en el Extremo Oriente

Con el discurso de Churchill ya analizado y archivado en el Departamento de Estado, es obvio que Londres y Washington siguen sendas paralelas respecto a los soviets.

Tal es la conclusión a que llegan hoy los analistas americanos al comprobar las decisiones del viejo Winbie en su emotiva declaración.

Esto es de importancia ya que la construcción de la bomba de hidrógeno era considerada todavía meses atrás como una maldición que había que evitar a cualquier precio en Albión.

Hoy en contraste, la bomba de hidrógeno considérase como un mal menor, que dadas las circunstancias actuales no hay más remedio que aceptar.

«Los soviets no permiten ninguna inspección de su rearme y mientras tanto no hay más solución que rearmarse», confesó Churchill como toda explicación.

A tal conclusión llegaron años atrás los americanos mucho antes que Churchill y por esa razón hoy el mundo occidental cuenta con la bomba «H» contra la cual según sirios y troyanos no hay defensa todavía en la que se puede confiar.

Ese es un terreno pues en el que americanos y británicos van del brazo frente a Moscú.

Donde no van del brazo sino que siguen directrices opuestas es en el capítulo del Extremo Oriente en general y sobre todo en China en particular.

Esta divergencia ya conocida de antaño desde que los ingleses reconocieron al Gobierno chino de Mao Tse Tung ha llegado a un «clima» difícil de superar con el asunto de la isla de Quemoy.

Con respecto a la China roja, según Dulles, ese país, no está inmune a un ataque norteamericano si asalta Quemoy.

El inglés, en contraste opina que es una locura elegir ese islote perdido para oponer la resistencia que según su creencia no tiene base en que justificarse.

Los comunistas preparan el asalto a Quemoy

Histórica y legalmente las islas

del litoral pertenecen a China y nadie puede discutir tal extremo: declaran los periódicos británicos oponiéndose a la tesis de Foster Dulles.

«Si todas las islas del litoral incluidas Quemoy y Matsú fuesen evacuadas, prácticamente podía considerarse un alto el fuego respecto que los comunistas no tienen medios de desembarcar en Formosa si los nacionalistas actuales sobre China si EE. UU. no tuarían so».

«Es pues necesario llegar a ese alto el fuego y luego entablarse una negociación para discutir el futuro de Formosa».

«¿Qué hará Inglaterra si Estados Unidos entra en guerra por Quemoy? La pregunta trae lo suyo, puesto que la opinión pública inglesa está unánime en contra de tal intervención».

No es sólo que Quemoy no valga una tercera guerra mundial —dicen los editoriales—, sino que tampoco es una pieza esencial para la defensa de Formosa, ya que prácticamente lo mismo se puede actuar desde el continente que desde el islote de Quemoy.

Si informes secretos aconsejan la acción —sugieren otros— hay, otros campos más propicios donde todo es más favorable que en Quemoy para responder moralmente a la invasión.

«Los americanos se encuentran en el caso de quien va aguantando bofetón tras bofetón sin perder los entribos y ahora esta dispuesto a liarse a bastonazos sin pensarlo más», afirma otro comentarista analizando la reacción del Consejo de Seguridad.

En este momento, pues resulta que los ingleses no vacilan en afirmar cuán disconformes se hallan con la decisión americana, aunque nadie se atreva a decir lo que ocurrirá si el conflicto estalla.

Lo único sobre lo que no hay duda es que los preparativos se amontonan frente a Quemoy, pues los comunistas concentran aviación, artillería pesada y elementos para desembarco. Si después de todo esto el conflicto no estalla, será acaso una de tantas cosas extrañas que suceden en este mundo.

## Los alumnos conocerán de antemano las materias sobre las que versará el Examen de Estado

Manifestaciones del director general de Enseñanza Media

MADRID. — El director general de Enseñanza Media, señor Martín Miranda, durante su estancia en Bilbao, ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas.

He aquí, entre otras palabras del señor Martín Miranda, lo que dice respecto al Examen de grado en el Bachillerato:

«El mes que viene serán publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» las nuevas normas referentes al Examen de Estado, que en estos momentos se estudian por los órganos competentes del ministerio.

Su finalidad principal es que el alumno que va a examinarse conozca de antemano las materias sobre que versará el examen. Así en las pruebas orales, será publicado cinco días antes del comien-

zo de los exámenes un programa reducido de materias seleccionadas entre aquellas ya estudiadas.

Es decir, que si, por ejemplo, los cuestionarios oficiales comprenden 400 temas, serán seleccionados entre éstos un centenar para la convocatoria de junio y otro centenar distinto para la de septiembre. Y con objeto de evitar las contestaciones «prefabricadas», esos programas serán variados constantemente en sus detalles.

Asimismo serán señaladas con carácter fijo y uniforme las fechas en que comenzarán los exámenes y las materias que formarán los cuestionarios de los mismos.

La finalidad de todas estas disposiciones es dar una mayor seriedad y solemnidad a los exámenes



# RENOVACION DE LAS DIPUTACIONES

Están convocadas las elecciones antes dichas para el 20 de marzo. La renovación afecta a la mitad de los diputados. El sistema electoral es orgánico o indirecto a través de compromisarios. Cada Ayuntamiento, como cada Corporación inscrita en el registro corporativo, elige de sus miembros un compromisario. Tantas y tan decisivas para la prosperidad de las provincias son las atribuciones que la ley señala a esos organismos que su buen funcionamiento debe ser por todos los medios asegurado.

En cierto modo las Diputaciones pueden determinar la progresiva transmutación de las provincias. Desde luego, allí donde la Diputación llena su cometido, se advierte en seguida en la red de caminos, en las granjas de experimentación, en los centros sanitarios, en la repoblación forestal, en la cooperación con los Ayuntamientos para el montaje de servicios públicos. A la larga las buenas Diputaciones acaban logrando provincias ricas. Basta adentrarse por los pueblos y ver qué comunicaciones les enlazan, qué bosques les sombran, qué luz les ilumina por las noches.

Qué artículos más destacados son los 251 y 252 de la ley de Administración Local que dicen: «Las Diputaciones provinciales establecerán una red de caminos vecinales para comunicar los núcleos poblados que excedan de 75 habitantes». «En toda población superior a 500 habitantes la provincia instalará los servicios de alumbrado eléctrico.»

Salvar estos trechos es la misión primordial de las Diputaciones. Prestigiarlas es una exigencia. Pero al prestigio han de hacerse ellas acreedoras con su conducta operante.

# “¡Sólo a Ti, Señor!” (Santo Tomás)

Ignoramos la fecha del suceso. Lo cierto es que a partir de entonces, cualquiera hubiera podido percatarse del nuevo rumbo de vida que había tomado fray Tomás. Ya no estudia ni escribe, ni trabaja en la ultimación de su obra monumental, la Suma Teológica; ahora reza durante horas y más horas cabe el Sagrario. En su rostro se dibuja una especie de melancolía, quizá, cómo no, producida por la ausencia de algún bien, que él ha ya gustado. Pasea como de costumbre, por los claustros, sí, pero no lo hace ya con la cabeza levantada como quien quiere penetrar en el Sancta Sanctorum de los cielos para leer en sus páginas misteriosas las verdades sublimes, divinas, que él sabe allí se ocultan, porque Dios, en éxtasis divino, se ha dignado mostrárselas; ahora ca-

mina cabizbajo, meditabundo como quien demanda perdón y sólo desea dejar este mundo corruptible.

¿Qué ha sucedido? En verdad nada de esto a pasado desapercibido a fray Reginaldo, compañero de viajes del Santo. Gracia a su habilidad ingeniosa, sabemos hoy el por qué de aquel estado, de aquel nuevo rumbo.

—Hermano, —le dice—. ¿Por qué no proseguís esa obra que será la admiración de los siglos venideros? En principio la humildad de fray Tomás se resiste a dar la respuesta; más vencido por la insistencia de su compañero, le cuenta lo sucedido, no sin antes intimidarle que nada dirá mientras él viva. Entonces le abre su corazón y le manifiesta la gracia grande que Dios, durante una acción de gracias después del augusto sacrificio del altar, le había hecho de rasgar la bóveda celeste y mostrarle inefables misterios divinos, insondables a la inteligencia humana.

Fr. Tomás no prosigue su obra porque le parece que cuanto ha escrito es pura nada comparado con las divinas verdades que él ha contemplado. Estas son sus palabras tal como nos las ha transmitido la historia: «Todo lo que he escrito es paja». He aquí la razón de por qué Tomás no escribe, ni estudia, sino que sólo reza; he aquí el porqué de aquella melancolía, consecuencia sin duda del alejamiento de los bienes celestiales que él ya conocía y de cuya visión había también disfrutado.

Y desde entonces Tomás no escribió, no pudo escribir; no encontraba palabras para expresar lo que él había visto. Cuando quería hablar de ello, le parecía que era mucho más lo que dejaba por decir que lo que decía. Si nuestro entendimiento, que es de capacidad limitada, mal puede comprender y expresar verdades limitadas, terrenas, ¿cómo podrá expresar y comprender verdades infinitas? Por eso Tomás cree manchar verdades divinas tan sublimes expresándolas con lenguaje humano, que es tan pobre...

Escuchad ahora por un momento nada más que una mínima parte de lo mucho que se ha dicho de su obra en los siglos posteriores. Ha sido la voz autorizada y solemne de la Iglesia, eco de la de Dios, la que, por boca de sus Supremos Jerarcas, más alto ha hablado en favor de la obra de Tomás.

Juan XXII, en su bula de canonización, dice: «Este hombre ha hecho tantos milagros cuantos artículos ha escrito».

León XIII consagra, como después de él todos sucesores, su largo pontificado a restaurar la doctrina de Santo Tomás e implantarla en todos los centros católicos, porque «la humana razón declaraba, elevada en alas de Santo Tomás apenas puede remontarse más alto; y la fe difícilmente puede conseguir más y mejores ayudas que las prestadas por su filosofía».

Benedicto XV exclama: «La

Iglesia ha proclamado que la doctrina de Santo Tomás de Aquino es su propia doctrina», e inserta un canon en el Código de Derecho Canónico con el cual prescribe seguirle.

Uno le declara Doctor Angélico; otro, Doctor Eucarístico; un tercero, Doctor Universal.

¿Se equivocó, pues, Fr. Tomás al decir que cuanto había escrito era paja? Nada de eso. Sencillamente, es que después de aquel éxtasis divino, Tomás no desea otra cosa que morir para disfrutar de la visión beatífica de los santos; ya no puede vivir más aquí en la tierra, tiene sed de verdades divinas. Por eso, cuando Cristo desde el madero de la cruz le dice: «Bien has escrito de Mí, Tomás, ¿qué quieres en recompensa?» Este Ángel en carne humana no le pedirá palabras para terminar su obra, sino que le dirá: «Sólo a Ti, Señor...»

Fr. Quintín Turiel O. P.

## Apostó que comía más hierba que un burro y venció al cuadrúpedo

TUDELA (Navarra). — El vendedor ambulante de cacahuets Francisco Moracho Marco, de setenta y un años, —se distingue como «devorador de manjares y de artículos insólitos. De él se cuentan alardes gastronómicos excepcionales. En una apuesta se comió el rancho preparado para diez personas en dos grandes sartenes y, como postre, dos matas de maíz de dos metros y medio de largas, con florero y raíces. Otra vez se tragó un cesto de melocotones, a bocado cada uno, con huesos y todo. Se bebió en cierta ocasión diez litros de agua al chorro de una regadera, con la condición de que le pagasen la misma cantidad de vino. Apostó que comía más que un asno, y, en compañía del burro, empezó a comerse la hierba de un ribazo, terminando su parte antes que el animal y ayudando a éste a comer lo suyo. Dos kilos de alfalfa se los tragó otra vez sin probar agua. Actualmente, no obstante su avanzada edad, todavía hace alardes en los que resulta muy difícil igualarle e imposible ganarle la pelea.—(Cifra).

## CARTELERA

Espectáculos anunciados

- Cine Gredos.—«Llegada de noche» (2).
- Gran Cinema.—«La reina virgen» (3)
- Teatro Principal.—«Manday» (2)
- Para mañana.—Cine Gredos. «El golfo que vió una estrella» (1)
- Moralidad.—(1) Todos, incluso niños (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos.

**Peletería** Germana-Abrigos garras, astracán, capas. Nuevos modelos, Precios fábrica. Bols, 11.—Madrid.

## Vestigios de la primitiva basilica de Santiago

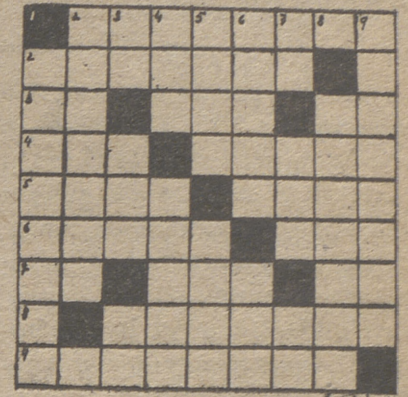
Ha sido hallado un sepulcro bajo el pavimento de la catedral

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—En las excavaciones que se realizan para las obras de pavimentación de la catedral, en la zona de la Girola, ha sido hallado un sepulcro, con una inscripción que justifica los testimonios que ya se tenían de la primitiva basilica de Alfonso III. Se cree que estas obras terminarán próximamente para comenzar las excavaciones en la zona de Las Platerías, donde se espera encontrar otros importantes testimonios de dicha basilica.

LEA USTED "El Diario de Avila"

## KALEIDOSCOPIO

Crucigrama (Por Anvansi)



Horizontales.—1 mujer del Moñero. 2 Arrojabas. 3 Preposición, cloruro, voz militar. 4 Artículo determinado parte anterior del tabernáculo del templo de Jerusalen. 5 Anillos; groseros. 6 costumbres, espacio de tiempo. 7 Río de Francia, tranquilidad, sígla, de Recte licet. 8 Sumo sacerdote judío. 9 Arrimaron de espalda.

Verticales.—1 Tejido fabricado por un aracnido. 2 El menor número de votantes. 3 Río de la provincia de Lurgai (Rusia), río de Rusia afluente del Volga, lugar del p. j. de Puenteareas (Pontevetra. 4 Artículo pedazos de pan empapados. 5 Marchabas, extrae. 6 (al revés), lo preparan; con sal, emperador de Rusia. 7 Existe, personaje bíblico B. O. 8 Causen terror. 9 Cñela con los brazos.

La mujer perfecta

En una reunión pública, un caballero muy amable echa de ver que hay una señora de agradable presencia que está sola sin que la atienda nadie. Inmediatamente se dirige a ella y le dice:

—¿Tomaría usted una copa, señora?

La señora sonríe y hace un gesto negativo.

—Entonces, tal vez podría ofrecerle un cigarrillo.

Nuevo y sonriente signo de negación de la señora.

—¿Un pastel acaso?

Otra negación.

—Señora—dice por fin el hombre—, es usted un caso de mujer perfecta, que ni es golosa, ni bebe, ni fuma, ni...

—No se esfuerce en hablarme, caballero—le interrumpe la señora—; soy sorda.

Práctica

Una señorita se presenta en un hospital en Roma a solicitar un puesto de enfermera. Tiene título pero...

—¿Tiene usted práctica?— le preguntan.

—Calcule usted—replica—; mi hermano es boxeador, mi madre muy aficionada a patinar y mi padre diputado. Todos los chicos de los tres los curo yo. Fué admitida.

Socrática

Como es sabido, el gran filósofo Sócrates era muy desgraciado en su matrimonio. En cierta ocasión un joven le preguntó si debía casarse.

—Cásate—le dijo Sócrates—; si tu mujer es de genio dulce, serás feliz, y si tiene muy mal genio, serás filósofo.

## HERNIADOS

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos os trabajos de ortopedia que se nos confían. (C. S. 12.896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en el siguiente Consultorio, de 10 a 2, los días no festivos: En AVILA, los viernes, Dr. D. Sergio de Bustos Romera Reyes Católicos, 8.

Marcelino del Castillo, Perú, 17, Valladolid

# Régimen de incompatibilidades en las Facultades de Medicina

## Será necesario tener aprobado el primer curso selectivo para matricularse de segundo

Las asignaturas pendientes en los demás cursos, no impiden la matrícula, aunque será necesario aprobarlas para pasar a examen de las siguientes

El problema de las incompatibilidades en la Facultad de Medicina problema vital interés para los estudiantes ha sido solucionado satisfactoriamente, gracias a la intervención de las jerarquías del Sindicato Universitario cerca del Ministerio de Educación Nacional.

En fecha reciente, el director general de Enseñanza Universitaria, don Joaquín Pérez Villanueva, remitió al jefe nacional del S. E. U., don Jorge Jordana Fuentes, el siguiente oficio:

«El precepto fundamental contenido en el último párrafo del artículo 19 de la Ley de Ordenación Universitaria que permite establecer un sistema propio de incompatibilidades de curso y disciplinas para cada una de las siete Facultades universitarias, fué desarrollado para la de Medicina por el artículo 29 del Decreto ordenador de 7 de julio de 1944. El Decreto de 11 de agosto de 1953, que acordó los nuevos planes de estudios introdujo importantes modificaciones fundamentales, las que resultan del curso selectivo y formativo y de exigir una prueba de madurez para el paso de los estudios preclínicos a los que integran los cursos quinto, sexto y séptimo de la licenciatura. Por ello es necesario publicar una norma interpretativa que determine el régimen actual de incompatibilidades o relaciones para examinarse de determinadas asignaturas mientras no se haya logrado aprobar otras cuyo conocimiento previo se considera indispensable. Es necesario, además, ordenar esta norma con carácter general, sustituyendo los acuerdos particulares adoptados en algunos casos por los distintos Centros, que con criterios muy dispares, han establecido varias incompatibilidades; ya que conviene, con la necesaria unidad, determinar en sus límites lo que constituye un derecho subjetivo de los alumnos. Por todo ello, después de oír los informes de las diferentes Facultades de Medicina y de la Jefatura Nacional del S. E. U., este Ministerio ha dispuesto:

1.º El régimen de incompatibilidades en las Facultades de Medicina será el siguiente:

A) Incompatibilidades para matrícula: será necesario tener aprobado el primer curso, selectivo y formativo, para matricularse de segundo curso.

B) Incompatibilidades para examen:

1.º En las asignaturas que se cursan en dos o más años, será necesario tener aprobado el primero o segundo, para examinarse del segundo o tercero respectivamente. En esta norma se encuentra comprendida Bioquímica y Fisiología General, que debe tenerse aprobada para examinarse de Fisiología especial.

2.º Historia y Embriología general, debe tenerse aprobada antes de examinarse de Anatomía Patológica.

3.º Fisiología especial, debe tenerse aprobada para examinarse de Patología General y Propédeutica y de Farmacología Terapéutica general.

4.º La del artículo décimoquinto del Decreto de 11 de agosto de 1953.

2.º Con excepción de lo dispuesto en el número anterior, apartado A, respecto al curso selectivo, el derecho a matricularse de un nuevo curso con asignaturas pendientes que correspondan a curso o cursos anteriores, se registrará por las normas vigentes en la actualidad.

3.º Las incompatibilidades establecidas en la presente Orden se aplicarán a todos los alumnos del plan de 1954, sin ninguna excepción.

Para los alumnos del plazo de 1944 serán aplicables desde el presente curso académico 1954-55 las incompatibilidades primera, segunda y tercera del apartado B únicamente.

4.º Queda prohibido imponer en la Licenciatura de Medicina incompatibilidades distintas de las señaladas en esta Orden.

# Millares de madrileños ante Jesús de Medinaceli

## A las doce de la noche se dijo la primera misa

MADRID.—Desde las seis de la mañana de ayer comenzaron a acudir devotos de Jesús de Medinaceli para formar en la inmensa cola que todos los años se forma —mayor y más densa cada año— para subir a adorar al Divino Nazareno en su día, primer viernes de marzo. Desde esa hora fué aumentando el número de fieles, que por la tarde era ya incontable, y por la noche se extendía, retorciéndose, sin solución de continuidad, por las calles aledañas en la forma de otros años, con igual orden que siempre.

A las once y media se abrieron las puertas del templo y a las doce comenzaron la adoración de la sagrada Imagen y las misas que de media en media hora se celebran hasta las dos de la tarde. A las ocho celebrará el nuncio de Su Santidad, y más tarde dirá otra misa el arzobispo de Sión, a la que seguirán las de dos prelados hispanoamericanos.

Las colas, como siempre también, fueron dos: una, de invitados con tarjetas, y otra, del público en general. Los fieles de cada una, siguiendo la tradicional

costumbre, subían unos por una escalinata y otros por otra, adoraban y besaban cada uno un pie y descendían por el centro. Todo ello con un fervor, con un orden y con una relativa rapidez cada vez más admirable, haciéndolo muchas y de todas las clases sociales, sexo y edad, descalzos, de rodillas o en otras manifestaciones penitenciales que evidenciaban una fe y un fervor ejemplares y algunos impresionantes. Muchos de la provincia, y aun de algunas provincias próximas, han venido andando, en cumplimiento de promesas. Después de la adoración han sido muchísimos —el amplio templo estaba siempre lleno— los que se quedaban a oír misa y comulgar.

Como otros años, han acudido, apenas abiertas las puertas, el ministro de Marina, el ministro secretario de la Presidencia y el presidente de la Diputación, entre otras destacadas personalidades.

## Ecos de sociedad Hoy habla...

### Traslado

A petición propia y tras refúdo concurso, ha sido trasladado a Valladolid, para ocupar el cargo de secretario técnico de aquella Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, nuestro querido amigo, don Joaquín Hebrero García, quien hasta ahora venía desempeñando el mismo cargo en nuestra capital.

Sentimos sinceramente su marcha y le deseamos todo género de satisfacciones y éxitos en su nuevo destino.

### Ascenso

Ha ascendido a la categoría de auxiliar mayor de 1.ª, el hasta ahora auxiliar de 2.ª en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, don Felipe San Juan Martín. Enhorabuena.

### Necrológica

Con la muerte de los justos ha fallecido en nuestra ciudad nuestro querido convecino don Fermín López Porres, personalidad muy destacada en la sociedad abulense, ya que pertenecía a familia distinguidísima de la misma. Su vida la consagró por entero a laborar con singular competencia y finalidad, durante cuarenta y cinco años, por los intereses de la provincia en la Diputación; habiendo llegado por merecimientos propios a ocupar un lugar preferentísimo de la misma, siendo muy apreciado por sus excelentes condiciones personales por todos sus compañeros y por los señores presidentes de la citada corporación pública que se han sucedido en tan largo espacio de tiempo. Era el finado de fuertes convicciones religiosas de las que dió gran ejemplo en el Ilustre Patronato de Sonsoles por el que tenía todos sus cariños. Descanse en paz tan honorable señor y reciba nuestro pésame la Excelentísima Diputación Provincial que oficialmente ha presidido su entiero, singularmente la distinguida dama, su aflijida viuda, doña María del Carmen Muñoz Sánchez Alborno, hijos, hermanos y demás familia.

### Doctora Carmen López Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla  
Enfermedades de los niños  
Rayos X  
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
Avenida José Antonio, 15. Avila

### Registro Civil

Nacimientos.—Angel Julián Fernández Fueyo, en San Cristóbal 5; José Agel Jiménez Ubada, en Cucadero, 12.  
Defunciones.—Florencio de Blas Abad, de 54 años, en calle de las Gordillas, 1; Fermín López Porres, de 73 años, en Lope Núñez, núm. 4.

## El Padre Sopena

Qué frío; fueron las primeras palabras del Ryo. Padre Federico Sopena cuando me recibió para la entrevista.

Notaba mucho el cambio de temperatura el director del Real Conservatorio de Música de Madrid que ayer vino a nuestra ciudad a dar una conferencia.

El día no era de los peores. El, insistentemente, se quejaba del «fresquillo».

—¿Es que no había estado usted en Avila?

—Sí, he venido muchas veces, pero nunca encontré tanto frío.

—¿Qué impresión le causa la ciudad?

—Muy buena, aunque mis visitas fueron tan fugaces que no puedo tener elemento de juicio.

—¿Tiene usted referencia de sus posibilidades en orden a la Música?

—Referencias pobres como suele ocurrir en casi todas las capitales de provincia. Me da pena que la Filarmónica se haya extinguido.

—El Ayuntamiento y la Diputación quieren establecer una Escuela de Música, ¿qué consejos daría usted sobre el particular?

—Me parece bien la idea limitando los estudios a los elementales y culminándola con la enseñanza en los Institutos y Colegios.

—La música fué incluida entre las asignaturas del Bachillerato, ¿cuándo comienza la enseñanza en los Institutos de Enseñanza Media?

—Yo espero que este año consigamos las dotaciones necesarias para convocar las oposiciones que cubran dichas plazas, trámite indispensable para lograr la enseñanza de la asignatura.

—Entonces, ¿puede esperarse que al curso próximo haya clases de música en el Instituto de Avila?

—Si se logra lo anterior, ya lo creo. Lo que yo no quería de ninguna manera es fomentar las infortunidades.

—A su juicio, ¿qué actividades pueden desarrollarse en torno a la música en el orden moral?

—Considero la música fundamental en la formación espiritual de la juventud, especialmente de la estudiantil.

—¿Razones?

—En un libro mío titulado «Seis lecciones sobre la Castidad» señalo que la música, juntamente con el deporte, son absolutamente indispensables para formar la sensibilidad.

—¿Algo sobre su labor en el Conservatorio madrileño?

—¿Que es muy difícil.

—¿Por qué?

—Por la cantidad de alumnos; por la cantidad de profesores y por el especial nerviosismo que llevan consigo siempre los artistas.

—¿Cuántos Conservatorios hay en toda España?

—No recuerdo ahora.

—Los que hay, ¿están relacionados entre sí?

—Sí, todos ellos están sometidos a una inspección general que se lleva desde Madrid.

—¿Tienen los de provincias dependencia del Real Conservatorio de Madrid?

—Dependencia personal en tanto en cuanto es costumbre que el director del Conservatorio de Madrid sea inspector general de los otros.

—Hay tres rondallas en Avila y hemos oído interpretar con acierto la «Polonesa» de Bach, ¿les cabría a los directores de dichas agrupaciones una relación con el Conservatorio?

—No entiendo de rondallas...

—Una pregunta directa. ¿Como van las obras del Teatro Real?

—Espero que se pueda inaugurar en la primavera de 1956, pero el Conservatorio no irá allí hasta mucho más tarde.

—¿Algo para el pueblo de Avila?

—Que si es imposible el buen funcionamiento de La Filarmónica, por lo menos a través de la radio se haga una seria labor de educación musical.

—Está llegando la hora de la conferencia. Me doy cuenta de su prisa y termino.

—¿Ponemos alguna cosa más?

—Sí, que hace mucho frío.

—Me ha dejado usted helado...

Pepe Luis Mayoral.

## SEGUROS

Se desean colaboradores para trabajar el RAMO DE PEDRISCO en la próxima campaña, entendiéndose directamente con la Dirección de la Entidad. Dirigirse al n.º 651 «Publicitas», Apartado 911. Madrid.

## MOTOCICLETAS GUZZI

Ventas a plazos hasta dos años

## Hijos de Víctor Alcón

Avenida de José Antonio, 5.

Teléfono 552.

AVILA

Publicidad VELASCO

## Clausura del Ciclo Jurídico de el Curso sobre problemas actuales que organiza el C. E. I. A.

Mañana, sábado, clausurará el ciclo de lecciones jurídicas el profesor don José Gallego Recio. La lección lleva el título «EL ASPECTO ACTUAL DEL DERECHO DEL TRABAJO».

El tema será estudiado bajo el siguiente esquema:

Derecho social o Derecho del trabajo?

Contrato de trabajo o relación laboral?

Los artistas y las profesiones liberales dentro del concepto de trabajadores.

La orientación del Fuero del Trabajo.

La lección comenzará, según costumbre, a las siete y media en el auditorium de Radio Avila.

El rector del Curso invita a toda la intelectualidad abulense.

## Turismo en Avila (III)

## SEMANA SANTA

A la hora de escribir estas líneas, no hemos visto ni un solo cartel anunciador de la Semana Santa abulense. Sin embargo en Avila hay de otras capitales y hasta de pueblos.

La agrupación de Coiradías no es todavía una realidad, y al no haber una unidad de criterio para la organización, cada Hermandad o Coiradía se organiza por su cuenta su desfile procesional a la hora que le parece y por el itinerario que marcan dos días antes para luego, a lo peor, cambiar.

Pero nosotros, los abulenses, seguimos convencidos de que Avila es la Capital del Misticismo, y hacemos literatura en torno a la belleza de nuestras imágenes y del incomparable escenario natural de nuestras calles y plazas, cuando en realidad toda esta autopropaganda se queda en pobres comentarios para andar por casa.

Si hubiéramos seguido el ritmo de hace unos años, nuestra Semana Santa se hubiera convertido en la más característica conmemoración de la Pasión de Cristo, de auténtico sabor castellano, con el recogimiento y religiosidad que nos caracteriza, y ésto, a los ojos del turismo, por el propio interés de muchos españoles y extranjeros, sería el motivo suficiente para que nuestra Semana Santa fuera de las más atrayentes de Castilla.

Se ha demostrado la indescribible emoción que ha causado a muchos forasteros el Via Crucis de Penitencia que organizan los Jóvenes de Acción Católica en la madrugada del Viernes Santo, junto a los dientes fríos de la muralla.

No puede ponerse en duda la perfecta organización que la Hermandad del Santísimo Cristo de las Batallas, que en el más imponente silencio desfila por nuestras calles.

Tenemos una imaginaria de reconocido valor, entre los que figuran los tres pasos que se quedan en la S. A. I. Catedral, el Santísimo Cristo de los Ajusti-

ciados y Jesús amarrado a la columna de Gregorio Hernández.

Si tenemos medios primordiales y así lo reconocemos, también tenemos que reconocer que nos falta organización conjunta, campaña de propaganda, explicación auténtica de lo que puede ser nuestra Semana Santa ante España entera, como Ciudad del Silencio, cuna de Santos y altar del Mundo.

No es mucho tiempo un mes para organizar estas conmemoraciones. Ya el año pasado lo decíamos, que en el mes de Enero debía estar distribuida fuera de la Capital toda propaganda, y constituida la Agrupación de Coiradías quien en estrecha colaboración con la Comisión Permanente de Fiestas del Ayuntamiento (que tampoco existe) organizar y dirigir actos y desfiles procesionales y con ello colocar otro grano de arena a la campaña general de la corriente del turismo español y extranjero hacia Avila y sus tierras.

Rafael Gómez-Montero.

Mañana el último comentario: «Rutas de la Ciudad».

## ACCIDENTE DE TRABAJO

Un obrero herido al caerle sobre una pierna un bloque de piedra

El obrero Otiliano Villaiba Sam Segundo, que se hallaba trabajando en una cantera de Cebrenos, tuvo la desgracia de que se le viniera encima un gran bloque de piedra cayendo sobre la pierna derecha.

Rapidamente fué trasladado a la Clínica del Seguro de Enfermedad de Avila, donde se le apreció fractura abierta de fémur en tercio inferior, hemorragia y shock.

Fuó atendido convenientemente quedando instalado en la mencionada Clínica.



# El señor Don Fermín López Porres

Depositario de la Excelentísima Diputación Provincial. - Sub-Director de «La Unión y El Fénix Español»  
Hermano de los Patronatos de Santa Teresa y Nuestra Señora de Sonsoles

Ha fallecido en el día de ayer  
A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María del Carmen Muñoz Sánchez-Alborno; hijos don Fermín, don José, don Fernando, don Pedro, don Manuel y doña María; hija política doña María Teresa F. Dans; hermanas doña Sofía y doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se relacionan, por lo que les quedará agradecidos:

Misa de entierro y honras: Mañana sábado, día 5, a las once.

Misa de San Lázaro. El Jueves, día 7, a las diez.

Parroquia: San Vicente.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy en el cementerio católico de esta capital.